

SP24-00523

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y TINTORERÍA EN ESPACIO ABIERTO QUINTA DE LOS MOLINOS, GESTIONADO POR AUTORIZACIÓN DE USO NO EXCLUSIVO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar. En base a lo anterior, Madrid Destino gestiona la actividad cultural que diseña y desarrolla Espacio Abierto.

En este sentido, Madrid Destino tiene otorgada por Decreto de 28 febrero de 2023 del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, una prórroga de la autorización especial de uso no exclusivo de determinados espacios del **Palacete de la Quinta de los Molinos**, para desarrollar en él las actividades culturales propias de su objeto social, denominado **Espacio Abierto Quinta de los Molinos**, sito en la calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 20 de Madrid (en adelante, “**Espacio Abierto**” o el “**Centro**”), concebido como un espacio lúdico de perfil innovador diseñado específicamente para el público infantil y adolescente, y que tiene entre sus principales ámbitos de actividad llevar a cabo un amplio y variado programa estable de actividades escénicas para toda la familia.

Espacio Abierto cuenta con varios espacios para el desarrollo de sus actividades, como aulas para talleres, un auditorio que acoge espectáculos de danza, teatro, circo, música y cine. Además de lugares para estar, jugar, aprender y compartir, como la Urbanoteca, para niños de entre 0 y 12 años, y el #Playquinta, para mayores de 13 años. Y como centro neurálgico, dispone de un patio interior convertido en cafetería, que estructura la casa. En este espacio todo juega con la figura del hexágono, *leit motiv* del centro, y con el rojo y el azul del cielo.

El servicio consta específicamente de las siguientes acciones:

- Limpieza de todas las fundas de los sofás, pufs y cojines ubicados en los distintos espacios del centro.
- Lavado de las diferentes mantas de juegos para bebés y niños.
- Toallas de diversos tamaños utilizadas por los artistas y talleristas que ejecutan sus proyectos en el centro, tanto en las Aulas como en el Escenario.
- Planchado, doblado y embolsado de todo el material.
- Recogida y devolución del material al Centro, en tiempo y forma.

La limpieza se realizará en seco o en húmedo, dependiendo del tipo de material y de la limpieza necesaria para cada mancha.

Todos estos elementos requieren de unas óptimas condiciones de higiene y limpieza.

Dado que Madrid Destino no cuenta en su plantilla con personal específico que realice estas funciones es preciso promover su contratación externa.

SP24-00523

3.- DIVISIÓN EN LOTES: No. La adjudicación a un único licitador facilita la gestión del servicio objeto del contrato que se va a desarrollar en el centro durante el presente contrato. El servicio que se requiere es único, diferenciado exclusivamente por el destinatario al que va dirigido, por lo que no cabe que dos empresas convivan en el mismo espacio realizando el mismo servicio. Lo anterior, disminuye los costes unitarios de la empresa licitadora, al poder disponer de los medios materiales exigidos en el pliego de forma común. En ningún caso se limita la concurrencia, pudiendo participar todas las empresas que cumplan los requisitos mínimos exigidos en los pliegos.

4.- CONDICIONES ECONÓMICAS

A los efectos de cálculo se ha tomado como base el importe para cada uno de los servicios previstos en el contrato, tomando como referencia para el cálculo precios de mercado y trabajos previos realizados de características similares. En dicho importe, se considera incluida la parte proporcional de recogida y entrega del material en el Centro.

Se estima un precio unitario por cada tipo de material necesario para su limpieza, por lo que el máximo previsto anual asciende a la cuantía de siete mil ciento sesenta y siete euros con treinta céntimos de euro (7.167,30 euros), IVA no incluido.

Desglose aproximado del cálculo según el tipo de material, las unidades máximas existentes en el Centro, así como el número máximo de veces que se podrían enviar a limpiar al año:

	Tipo de material	Unidades máximo	Precio unitario	Máximo veces	Precio total
Sofás	Fundas de sofás de poliéster de 100 x 100 cm. y 100 x 140 cm.	24	21,00 €	3	1.512,00 €
Cojines rojos cuadrados	Fundas de cojines de poliéster de 60 x 60 cm.	13	3,75 €	3	146,25 €
Cojines burdeos rombos	Fundas de cojines de poliéster de 54 x 57 cm.	10	3,75 €	3	112,50 €
Triangulos imanes azules grandes	Fundas de cojines de microfibra (100% PES) de 100 x 100 x 5,5 cm.	17	5,80 €	3	295,80 €
Triangulos y cuadrados imanes colores pequeños	Fundas de cojines de microfibra (100% PES) de 50 x 50 x 5,5 cm.	58	3,75 €	3	652,50 €
Círculos negros ojos	Fundas de cojines de microfibra (100% PES) de 22 cm. Diámetro	5	3,75 €	3	56,25 €
Fundas rectangulares y hexagonales rojas, mostaza y verdes	Fundas rectangulares y hexagonales de poliéster de 100 x 110 cm, 80 x 60 cm y 30 x 50 cm	27	6,50 €	3	526,50 €
Fundas asientos Auditorio	Fundas de poliéster de 195 x 50 cm, 215 x 50 cm, 240 x 70 cm	30	15,75 €	3	1.417,50 €
Telas acústicas	Telas escenográficas de seda de 20 x 1'5 m	10	115,00 €	1	1.150,00 €



SP24-00523

Juegos bebés	Mantas de juego, libros de tela, peluches, pelotas y marionetas	18	12,75 €	4	918,00 €
Toallas blancas	Toallas de algodón de ducha y lavabo	10	2,00 €	10	200,00 €
Uniformes	Sudaderas y polos Espacio Abierto	10	6,00 €	3	180,00 €
Imprevistos					350,00 €

Esta clasificación podría sufrir alguna modificación si alguno de los elementos indicados sufriera algún desperfecto y se descatalogaría o si hubiera alguna nueva adquisición por parte del Centro. En ese caso, se realizaría un nuevo inventario de dotaciones, y en todo caso, el contrato no podrá superar el importe de adjudicación.

Los imprevistos se facturarán conforme a los precios unitarios ofertados. En el caso de no poder asimilarlo a ningún precio unitario referenciado, el protocolo de trabajo será el siguiente: si por alguna acción concreta, MADRID DESTINO requiere del servicio de limpieza de un material no contemplado en las tablas incluidas / anexas al pliego de prescripciones técnicas, solicitará al adjudicatario presupuesto aparte y su coste se ejecutará contra dicha bolsa de imprevistos. El plazo máximo para el presupuesto será de tres días laborables desde solicitud.

El precio a facturar será el resultado de aplicar el porcentaje de descuento único ofertado sobre el precio que tenga la adjudicataria en su catálogo al público.

Se estima que el servicio se realice quincenalmente, mientras que el volumen de materiales a limpiar dependerá de las necesidades de producción del centro, de la programación, así como de la afluencia de público, siempre que no superen los máximos estimados en el cuadro anterior.

El servicio objeto de contratación se prestará desde la formalización del contrato, previsto desde el 7 de marzo de 2025 y hasta el 6 de marzo de 2027. Con posibilidad de prórroga de dos años.

La adjudicación de este contrato y su duración estará **sujeta, como condición indispensable**, a la continuidad de la actual Autorización Especial de Uso o modelo que se determine de cara a la gestión de los espacios en el Palacete de la Quinta de los Molinos siempre que se otorgue a Madrid Destino. En caso de no aprobarse la continuidad de la gestión para Madrid Destino, el presente contrato no entrará en vigor, extinguiéndose de pleno derecho el 7 de marzo de 2025. Si el nuevo modelo de gestión entra en vigor, se revisará su prórroga a los dos años y el contrato siempre estará condicionado a la vigencia del contrato de gestión de la actividad de Madrid Destino, quedando anulado automáticamente en caso de que Madrid Destino pierda esa condición durante la vigencia del contrato de servicios.

El importe máximo es de 26.619,20 euros, (IVA no incluido), que constituye el valor estimado del contrato, está desglosado de la siguiente manera:

- Año 2025: cinco mil quinientos veintisiete euros con veinte céntimos de euro (5.527,20 €), IVA no incluido
- Año 2026: seis mil trescientos sesenta y siete euros con treinta céntimos de euro (6.367,30 €), IVA no incluido
- Año 2027: seis mil trescientos sesenta y siete euros con treinta céntimos de euro (6.367,30 €), IVA no incluido
- Año 2028: seis mil trescientos sesenta y siete euros con treinta céntimos de euro (6.367,30 €), IVA no incluido
- Año 2029: mil novecientos noventa euros con diez céntimos de euro (1.990,10 €), IVA no incluido

SP24-00523

3. El **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO** asciende, por tanto, a 26.619,20 € (IVA no incluido).

4.-El **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN** asciende, por tanto, a trece mil ochocientos ochenta y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (13.884,60 €), más el IVA que corresponda

IVA: dos mil novecientos quince euros con setenta y siete céntimos de euro (2.915,77 €), (21%)

Presupuesto base de licitación, (IVA incluido): dieciséis mil ochocientos euros con treinta y siete céntimos de euro (16.800,37 €).

5.- **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Oferta económica	40
Recogida semanal de materiales	30
Devolución de materiales en menos de 48 horas	20
Uso de detergentes biodegradables y respetuosos con el medioambiente	10

6.- **CONCLUSIÓN**

Por todo lo expuesto anteriormente, Espacio Abierto necesita licitar en tiempo y forma el Servicio de limpieza y tintorería para el Centro, por lo que solicitamos se proceda a aprobar la presente SP.

En Madrid, a fecha de firma:

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 4 de marzo de 2025 a las 11:38 horas por la persona que consta como firmante del mismo

Fdo. Laura Rodríguez Moreno
Jefa de proyecto
Espacio Abierto
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio